

# Comisión Especial de Renegociación de Contratos Resoluciones MT N° 182/16 y N° 1112/18

## Minuta de Reunión N° 27

**Fecha:** 22 de enero de 2019

**Participantes:**

Germán BUSSI, Guillermo L. FIAD, Arturo PAPAIZAN, Emilio J. ALZAGA, Daniel ANTÚNEZ y Betina V. DURÉ.

**Temas desarrollados:**

**1. Solicitud de Prórroga de la Concesión.**

Se pone en conocimiento de los integrantes de esta Comisión Especial de Renegociación de Contratos que en fecha 5 de diciembre de 2018 fue remitida la NO-2018-63210072-APN-SECGT#MTR.

Allí, el Sr. Secretario de Gestión de Transporte, Ing. Guillermo Héctor Krantzer dio respuesta a la solicitud de prórroga de la concesión efectuada por NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A. indicando que la adecuación del Contrato de Concesión que vincula al ESTADO NACIONAL con esa Sociedad, que incluirá el análisis de la prórroga del mentado contrato por un plazo no mayor a DIEZ (10) años, deberá ser ponderada oportunamente en la órbita de esta Comisión.

